

INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.	110-14-07-39-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA
CONTRATISTA	ERMINSUL SUAREZ MORENO
IDENTIFICACION	94301970
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL, DIRIGIDOS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES Y CAMPAÑAS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA
VALOR	\$ 34.200.000,00 pesos
FECHA INICIO	26/04/2025
FECHA FINAL	30/12/2025 23:00:00
SUPERVISOR	WILLIAM R. SANCHEZ
CARGO	SECRETARIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Periodo comprendido: DEL 26 DE ABRIL al 15 de MAYO DEL 2025

DESCRIPCION ACTIVIDADES CONTRACTUA LES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA REPOSA EN LOS CORREOS ENVIADOS DESDE ESTA SECRETARIA
<p>1. Apoyar en la realización de campañas de capacitación, concientización y sensibilización en el cuidado de las áreas riverañas del Rio Bolo, en el municipio de Pradera.</p>	<p>Se realiza entrega de árboles en el sector rural parte alta y parte baja del municipio de pradera valle. La entrega de árboles de especies como roble, cedro cafetero vainillo a las comunidades rurales del municipio de Pradera es una iniciativa que promueve la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Arboles entregados en sectores como potrerito sector el Edén, La floresta sector piernaechucha, sector callejón las castillo, san Antonio parte alta, san isidro parte alta, sector bolo artonal parte rural baja. Representan la formación en el ciudadano del cuidado del medio ambiente y la importancia de reforestar el territorio. A continuación, se presentan los beneficios y la importancia de esta acción:</p> <p>Beneficios ambientales:</p> <p>1. Absorción de dióxido de carbono: Los árboles absorben dióxido de carbono, un gas de efecto invernadero, y producen oxígeno, contribuyendo a mejorar la calidad del aire.</p> <p>2. Protección del suelo: Las raíces de los árboles ayudan a mantener el suelo en su</p>	 <p>Entrega de árboles Cto. Potrerito sector el edén. Esta casa tiene la virtud de tener en su parte de atrás del patio el paso del rio bolo el gran afluente y proveedor de agua para el territorio pradereño, rural parte alta. (2 imágenes)</p> 

1. Apoyar en la realización de campañas de capacitación, concientización y sensibilización en el cuidado de las áreas riverañas del Rio Bolo, en el municipio de Pradera.

lugar, evitando la erosión y la degradación del terreno.

3. Conservación del agua: Los árboles ayudan a regular el ciclo del agua, evitando la escorrentía y manteniendo la humedad en el suelo.

4. Hábitat para la biodiversidad: Los árboles proporcionan un hábitat para una variedad de especies de plantas y animales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad.

Beneficios sociales:

1. Mejora de la calidad de vida: La entrega de árboles puede mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, proporcionando sombra, belleza paisajística y un entorno más saludable.

2. Fomento de la educación ambiental: La entrega de árboles puede ser una oportunidad para educar a las comunidades sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

3. Promoción del desarrollo sostenible: La entrega de árboles puede contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades rurales, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de los recursos naturales.

Beneficios económicos:

1. Generación de ingresos: Los árboles pueden generar ingresos para las comunidades rurales a través



Persona beneficiada en el mismo corregimiento de potrero sector el edén. Comparte la misma particularidad de la persona anterior el rio bolo pasa por la parte de atrás del patio.



2. Apoyar en la realización de campañas de reforestación en el municipio de Pradera.

de la venta de frutos, madera y otros productos forestales.

2. Creación de empleo: La entrega de árboles puede crear empleo en las comunidades rurales, tanto en la plantación como en el mantenimiento de los árboles.

3. Mejora de la infraestructura: La entrega de árboles puede contribuir a la mejora de la infraestructura en las comunidades rurales, como la construcción de caminos y la instalación de sistemas de riego.

Para mí como ciudadano nativo del territorio pradereño es de gran alegría y de gran importancia realizar este tipo de actividades en las comunidades del sector rural ya que en meses pasados se presentó mucho incendio forestal en estos territorios, la idea es seguir trabajando en la conservación y concientización del cuidado del medio ambiente, es por esto que continuar con este tipo de actividades mostraran unos resultados en el corto, mediano y largo plazo, al contar con este tipo de iniciativas se puede llegar a tener múltiples beneficios ambientales, sociales y económicos. Es importante seguir trabajando en la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales de territorio pradereño.

Cto San Antonio parte alta, se realiza entrega de 10 arboles para el cuidado de la cuenca hidrografica, este sector resento incendios forestales en meses pasados.



Entrega de arboles en el mismo sector de san antonio parte alta.

2. Apoyar en la realización de campañas de reforestación en el municipio de Pradera.



Entrega de árboles sector la floresta rural medio del municipio.



Comunidad sector piernaechucha.



Habitante comunidad rural media
cto la floresta sector callejon las
castillo.

2. Apoyar en la realización de campañas de reforestación en el municipio de Pradera.



Compromiso de siembra de las comunidades del sector callejón las castillo.



3. Apoyar en la realización de campañas de concientización y sensibilización sobre el manejo adecuado y correcta disposición de los residuos peligrosos en el municipio de Pradera.

Reunión planificación.

El objetivo principal de la reunión fue discutir la colaboración entre la empresa de aseo y el municipio de Pradera para apoyar en la realización de campañas de concientización y sensibilización sobre el manejo adecuado y correcta disposición de los residuos peligrosos.

Puntos clave discutidos:

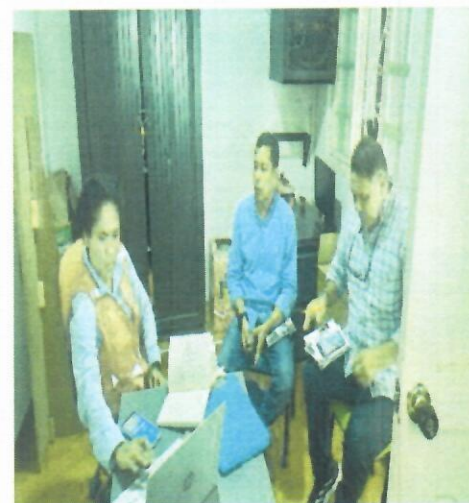
1. Objetivos de la campaña: Se definieron los objetivos de la campaña, que incluyen concienciar a la comunidad sobre la importancia de manejar adecuadamente los residuos peligrosos y promover prácticas de reducción, reutilización y reciclaje.

2. Estrategias de comunicación: Se discutieron las estrategias de comunicación para llegar a la comunidad, incluyendo la utilización de redes sociales, carteles publicitarios, charlas comunitarias y materiales educativos.

3. Actividades específicas: Se planificaron actividades específicas para la campaña, como la realización de talleres de educación ambiental, la creación de un concurso de dibujo para niños sobre el tema de la gestión de residuos peligrosos y la organización de una jornada de recolección de residuos peligrosos.



Reunión planificación para Comenzar socialización y ejecución con las comunidades del territorio pradereño en el tema del manejo adecuado y correcta disposición de los residuos peligrosos en el municipio de pradera.



4. Colaboración y recursos:

Se discutió la colaboración entre la empresa de aseo y el municipio de Pradera para llevar a cabo la campaña, incluyendo la asignación de recursos humanos, financieros y materiales.

5. Seguimiento y evaluación:

Se estableció un plan de seguimiento y evaluación para medir el impacto de la campaña y realizar ajustes según sea necesario.

Acuerdos y compromisos:

- La empresa de aseo se comprometió a proporcionar recursos humanos y materiales para apoyar la campaña.

- El municipio de Pradera se comprometió a brindar apoyo logístico y financiero para la realización de las actividades planificadas.

- Ambas partes acordaron trabajar en estrecha colaboración para asegurar el éxito de la campaña.

Próximos pasos:

- La empresa de aseo y el municipio de Pradera trabajarán juntos para desarrollar los materiales educativos y de comunicación para la campaña.

- Se programarán las actividades específicas de la campaña, incluyendo los talleres, el concurso de dibujo y la jornada de recolección de residuos peligrosos.

- Se realizará un seguimiento y evaluación continua para asegurar que la campaña esté cumpliendo con sus objetivos.



Reunión veolia planificación trabajos mancomunadamente.



3. Apoyar en la realización de campañas de concientización y sensibilización sobre el manejo adecuado y correcta disposición de los residuos peligrosos en el municipio de Pradera.

La reunión define un punto para realizarle siembra de plantas ya que viene siendo objeto por parte de la comunidad de arrojo de basuras se visita el sitio y se le informa a la comunidad de la labor que se desempeñara en el sitio.



Visita a punto donde se van a sembrar plantas ornamentales para evitar el arrojo de las basuras.



6. Prestar acompañamiento a las actividades de la Secretaría de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Se realizó una visita con representantes de la Corporación Autónoma Regional del Valle de Cauca (CVC) a un predio ubicado en el sector rural plano sobre la vía que conduce al bolo artonal, propiedad del señor Bernardo Botero. También acompaña William Sánchez Secretario de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la alcaldía de pradera quien me pide acompañamiento para también obtener mi punto de vista sobre el predio que puede servir para tenerlo en cuenta poder desarrollarlo como punto limpio.

Objetivo de la visita:

El objetivo de la visita fue evaluar la viabilidad de utilizar el predio como un punto limpio para la recepción y manejo de residuos de construcción y no peligrosos en el municipio de Pradera.

Descripción del predio:

El predio visitado cuenta con una superficie de una hectárea y se encuentra en una zona estratégica para el acceso y manejo de residuos. El terreno es plano y cuenta con una vía de acceso donde se puede poner a una persona que ayude al control de entrada y salida del punto limpio.

Evaluación de la CVC:

Los representantes de la CVC expresaron su satisfacción



Verificación predio para punto limpio, personal de la administración municipal y funcionarios ambientales de la CVC.



6. Prestar acompañamiento a las actividades de la Secretaría de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

con el predio visitado y consideran que tiene un gran potencial para ser utilizado como un punto limpio. Destacaron la ubicación estratégica, la accesibilidad y la lejanía de cuerpos de agua como también la distancia que se tiene de la comunidad.

Próximos pasos:

Se acordó que la CVC realizará una evaluación más detallada del predio para determinar su viabilidad técnica y ambiental. Además, se estableció que se deben realizar las gestiones necesarias para obtener los permisos y autorizaciones requeridas para la implementación del punto limpio.

En conclusión, la visita con la CVC fue productiva y permitió evaluar la viabilidad del predio como un punto limpio. Se espera que la CVC realice una evaluación más detallada y que se puedan avanzar en las gestiones necesarias para implementar el proyecto.

El señor Bernardo Botero declaró estar dispuesto en apoyar el proyecto al permitir la visita al predio y por su disposición a colaborar con el mismo.

Por parte de la CVC recomienda que se realicen las gestiones necesarias lo más pronto posible para obtener los permisos y autorizaciones requeridas

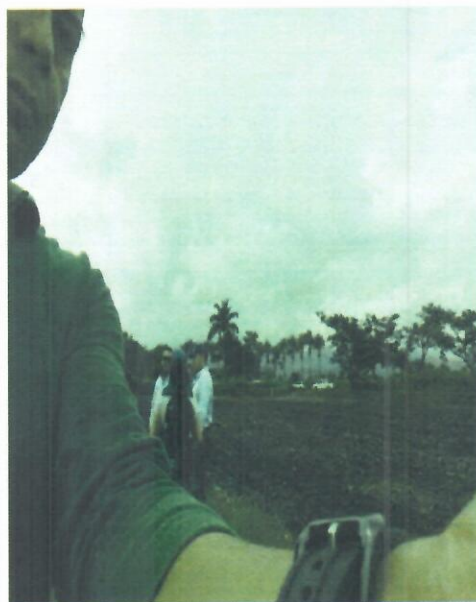


En la imagen se observa parte de la vía de acceso al posible predio para la instalación del punto limpio.



6. Prestar acompañamiento a las actividades de la Secretaría de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

para la implementación del punto limpio. Además, se sugiere que se establezca un cronograma para la implementación del proyecto y que se designen responsables para cada una de las etapas del proyecto. Cabe recordar que el proyecto está basado en la autorización de un empréstito para la alcaldía y autorizado por el concejo municipal, los tiempos dependen de la toma de decisión por parte de la presentación del proyecto función de la administración municipal y el debate del concejo municipal.



Vista del lote para posible punto limpio, al fondo vía principal de acceso.

<p>6. Prestar acompañamiento a las actividades de la Secretaría de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.</p>	<p>Se realiza reunión con el secretario de gobierno, también con el inspector de policía con el fin de realizar la activación del comparendo ambiental, esto debido a la falta de conciencia ciudadana por parte de la comunidad que forma parte del territorio praderero, se definen medidas como iniciar con una campaña nueva de concientización y socialización de la ley 1801 artículo 111 que dice:</p> <p>El artículo 111 de la Ley 1801 de 2016, también conocido como el Código Nacional de Policía y Convivencia, se refiere a los comportamientos contrarios a la limpieza, recolección de residuos y prácticas habitacionales. Estos comportamientos incluyen arrojar basura en lugares no autorizados, no utilizar los recipientes adecuados, dificultar la actividad de barrido y recolección, entre otros. Si se incurre en alguno de estos comportamientos, se pueden aplicar medidas correctivas como participación en programas comunitarios, amonestación o multas.</p> <p>El artículo 111 detalla en específico los siguientes comportamientos considerados contrarios a la limpieza y recolección de residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saco de basura en horarios no autorizados o en 	 <p>Reunión en oficina del secretario de gobierno, definiendo consecución y utilización del comparendo ambiental.</p>
---	---	--

lugares diferentes a la residencia:

Sacar la basura en horarios no permitidos por la empresa recolectora o depositarla en un lugar distinto a la vivienda.

- **No usar los recipientes adecuados:**

No utilizar los contenedores u otros elementos designados para la basura.

- **Arrojar residuos en lugares públicos:**

Depositar basura, escombros o cualquier tipo de residuo en áreas públicas sin autorización.

- **Esparcir residuos:**

Dejar que el contenido de las bolsas o recipientes para la basura se esparza en el espacio público o zonas comunes.

- **No recoger residuos adecuadamente:**

No recoger la basura de forma ordenada después de la recolección o reciclaje, o no utilizar medios adecuados para el transporte de escombros.

- **Disposición inadecuada de residuos orgánicos:**

No desechar correctamente animales muertos o partes de estos dentro de los residuos domésticos.

- **Dificultar la recolección:**

Impedir o obstaculizar la actividad de barrido y recolección de basura, sin perjuicio de la actividad de reciclaje.



Secretario de gobierno afirma que en los próximos días le llegara la Valera para que la policía ambiental haga uso del comparendo ambiental, ellos lo pueden hacer por medio de la tecnología también, pero a veces el internet falla, es ahí donde entra de forma manual la medida de persuasión.

- **Arrojar basura o escombros en bienes públicos o privados:**

Depositar basura o escombros en el espacio público o en propiedades públicas o privadas.

- **Improvisar contenedores sin autorización:**

Crear o instalar contenedores para basura sin la debida autorización legal.

- **Transportar escombros de forma inadecuada:**

No utilizar medios adecuados para el transporte de escombros.

- **No recoger residuos a la hora de recolección:**

No retirar la basura en los horarios establecidos por la empresa recolectora, salvo que haya información previa que lo justifique.

- **Arrojar objetos en redes de alcantarillado:**

Depositar cualquier objeto, sustancia o residuo en las redes de alcantarillado, acueducto o de aguas lluvias que puedan alterarlos u obstruirlos.

Las medidas correctivas que se pueden aplicar por estos comportamientos son: participación en programas comunitarios, amonestación, multa general tipo 4 o tipo 3.



Secretario de gobierno afirma que en los próximos días le llegara la Valera para que la policía ambiental haga uso del comparendo ambiental, ellos lo pueden hacer por medio de la tecnología también, pero a veces el internet falla, es ahí donde entra de forma manual la medida de persuasión.

El objetivo principal de la reunión con el secretario de gobierno y el inspector de policía del municipio de Pradera, Valle, fue abordar la problemática ambiental en el área y iniciar la implementación de un plan de acción para mitigar los impactos negativos en el medio ambiente.

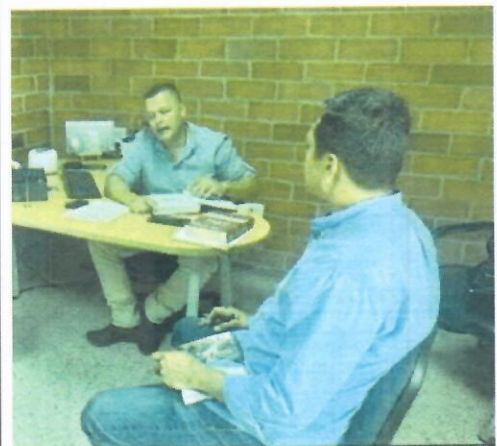
Problemas ambientales identificados:

Durante la reunión, se destacaron varios problemas ambientales que afectan la zona:

1. Arrojo de escombros al río: Se informó que se han estado arrojando escombros a orillas del río, lo que contamina el agua y afecta la biodiversidad.
2. Uso de carretillas con caballos: Se mencionó que aún se utilizan carretillas que emplean caballos como fuerza de trabajo, lo que puede generar problemas de salud y bienestar animal.
3. Escombros fuera de las casas: Se observó que hay escombros acumulados fuera de las casas, lo que puede atraer plagas y generar problemas de salud pública.
4. Volquetas arrojando escombros al río: Se reportó que las volquetas están arrojando escombros al río, lo que agrava la contaminación y daña el ecosistema.



Reunión inspector de policía definiendo pasos a tomar referentes a la implementación del comparendo ambiental, considera que es una muy buena idea comenzar ha aplicar la norma.



	<p>Plan de acción:</p> <p>Para abordar estos problemas, se propuso un plan de acción que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un plan de manejo de residuos: Se acordó crear un plan de manejo de residuos que incluya la recolección, transporte y disposición final de los escombros de manera segura y ambientalmente responsable. 2. Implementación de un sistema de recolección de escombros: Se propuso implementar un sistema de recolección de escombros que incluya la utilización de contenedores adecuados y la recolección regular, plan que será presentado a la empresa recolectora de las basuras VEOLIA. 3. Educación y concienciación: Se acordó realizar campañas de educación y concienciación para informar a la comunidad sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos y los impactos negativos del arrojo de escombros al río. 4. Colaboración con la comunidad: Se propuso colaborar con la comunidad para identificar soluciones y implementar acciones que mitiguen los problemas ambientales. 	
--	--	--

Compromisos:

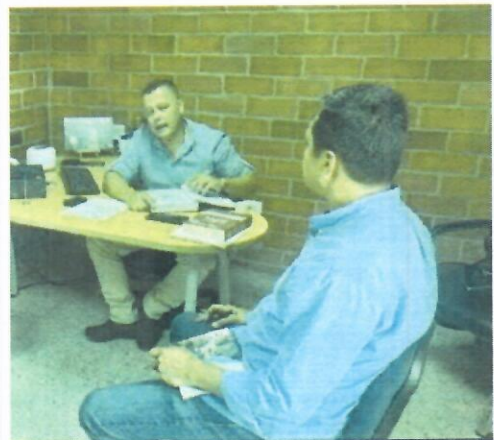
Durante la reunión, se establecieron compromisos específicos:

1. El secretario de gobierno:
Se comprometió a trabajar en la consecución del talonario que permita a la policía ambiental realizar el respectivo comparendo, también informarles a todos los policías que forman parte de la estación de policía pradera que tienen también la responsabilidad sobre ayudar al control del buen manejo de los residuos sólidos y escombros.
2. El inspector de policía deja en claro que es el quien finalmente y después de una investigación exhaustiva y el continuo llamado de atención al ciudadano que está infringiendo la ley será el inspector de policía el encargado de definir si se impone o no se impone la medida sancionatoria.

Conclusión:

La reunión con el secretario de gobierno y el inspector de policía del municipio de Pradera, Valle, fue productiva y permitió identificar problemas ambientales y establecer un plan de acción para mitigarlos. Se espera que la implementación de este plan mejore la gestión de los residuos y proteja el medio ambiente en el territorio pradereño.

Reunión inspector de policía definiendo pasos a tomar referentes a la implementación del comparendo ambiental, considera que es una muy buena idea comenzar a aplicar la norma.



1. Apoyar en la realización de campañas de capacitación, concientización y sensibilización en el cuidado de las áreas riverenas del Río Bolo, en el municipio de Pradera.

El día 08 de mayo del 2025 se realizó una visita al río Bolo de Pradera, Valle, con el objetivo de evaluar la situación ambiental y social en la zona. Durante la visita, se encontraron varios problemas que afectan la calidad del agua, la biodiversidad, la salud pública y la afectación directa al entorno ambiental del río bolo.

Se encontraron Problemas ambientales tales como:

1. Contaminación por basura y escombros: El río estaba lleno de basura y escombros, incluyendo llantas de moto y de carro, que contaminan el agua y dañan el ecosistema.
2. Extracción de material del río: Se observó el paso de volquetas, lo que indica que se está realizando extracción de material del río, lo que puede causar daños a la estructura del río y afectar la biodiversidad.
3. Deforestación y erosión un aparente corte de caña menuda planta que crece a las orillas del río y que permite que en los momentos de crecientes del río este se amortigüe cuando viene descargando toda su velocidad y fuerza de bajada.

Se identificó un gran problema social como lo es:

1. Población viviendo debajo del puente del río bolo en la altura de la vía pradera palmira: Se encontraron



Se observa basuras y huellas de vehículos que salen y entran al río a sacar material como arena y balastro.



Imágenes de presunta persona viviendo bajo el puente del río bolo.

personas viviendo debajo del puente, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, lo que puede afectar su salud y bienestar.

2. Las personas que viven en la zona carece de acceso a servicios básicos como el agua potable, el saneamiento y la electricidad.

La visita origina un plan de acción que comprometa a la empresa de aseo VEOLIA con el fin de programar lo más pronto posible una limpieza y recolección de estas basuras y estos escombros:

1. Implementar un plan de limpieza y mantenimiento: Se recomienda implementar un plan de limpieza y mantenimiento del río para eliminar la basura y los escombros.

2. Regular la extracción de material del río: Se recomienda regular la extracción de material del río para evitar daños a la estructura del río y la biodiversidad, se pasará información al secretario de gobierno para que emita la alerta a la estación de policía municipal.

3. Implementar programas de educación y concienciación: Se recomienda implementar programas de educación y concienciación para informar a la población sobre la importancia de la protección del medio ambiente y la salud pública.



Se observa en las fotos llantas de moto y de carro, lugar perfecto para generar vectores que afectan la salud humana como el dengue en sus diferentes características, además la malaria.



Conclusión:

La visita al río Bolo de Pradera, Valle, reveló varios problemas ambientales y sociales que afectan la calidad del agua, la biodiversidad y la salud pública. Es importante implementar medidas para abordar estos problemas y proteger el medio ambiente y la salud pública (hay llantas que pueden originar vectores transmisores de enfermedades como la malaria o el dengue hemorrágico).



6. Prestar acompañamiento a las actividades de la Secretaría de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Informe del censo realizado en la orilla del río Bolo sector Marsella, las vegas, callejón los pinos en el municipio de Pradera:

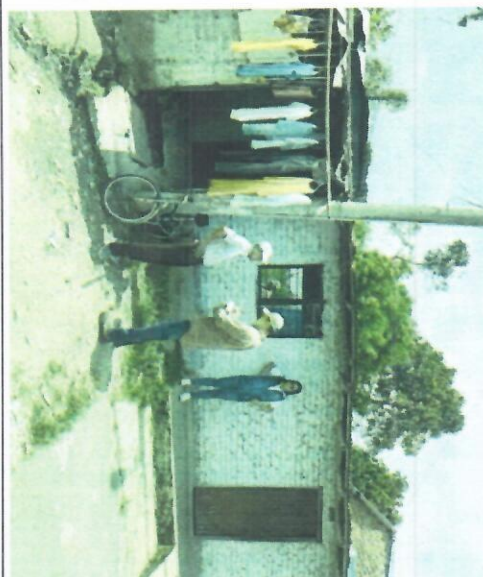
El objetivo principal de este censo fue identificar personas en condición de vulnerabilidad y familias que viven a la orilla del río Bolo en Pradera, y que se pueden ver afectadas por una creciente del río. El censo se realizó el día 12 del mes en curso, contó con la participación de un equipo de trabajo de la secretaria de medio ambiente y vivienda como también la personera municipal Derling Johana Giraldo García.

El censo se realizó mediante una encuesta estructurada que se aplicó a las familias que viven a la orilla del río Bolo. La encuesta se diseñó para recopilar información sobre la situación socioeconómica y demográfica de las familias, la solicitud de un juez de la república por una reubicación de las familias de este sector así como sobre su vulnerabilidad ante una creciente del río.

Resultados:

A continuación, se presentan los resultados del censo:

1. Número de familias: Se identificaron 20 familias que viven a la orilla del río Bolo esta fue la cantidad de personas que se logró censar de parte mía, es un sector



Imágenes realizando encuestas en el sector callejón los pinos.



Imagen callejón las vegas, al lado derecho casas a orillas del río.

muy complejo debido a altos índices de violencia, fronteras invisibles e incluso desplazamientos forzados por parte de personas que forman parte de bandas criminales.

2. Número de personas: Se identificaron 23 personas que viven a la orilla del río Bolo que hacen parte de las familias afectadas.

3. Vulnerabilidad: El 80% de las familias que viven a la orilla del río Bolo se consideran vulnerables ante una creciente del río.

Análisis:

A continuación, se presenta un análisis de los resultados del censo:

1. Vulnerabilidad: La mayoría de las familias que viven a la orilla del río Bolo se consideran vulnerables ante una creciente del río. Esto se debe a la falta de recursos económicos y a la falta de acceso a servicios básicos como el agua potable y el saneamiento.

2. Pobreza: La mayoría de las familias que viven a la orilla del río Bolo viven en condiciones de pobreza. Esto se debe a la falta de oportunidades laborales y a la falta de acceso a servicios básicos.

3. Falta de acceso a servicios básicos: La mayoría de las familias que viven a la orilla del río Bolo no tienen acceso a servicios básicos como el agua potable y el



Realizando encuesta a personas del sector vulnerable de Marsella.



saneamiento. Esto se debe a la falta de infraestructura y a la falta de recursos económicos.

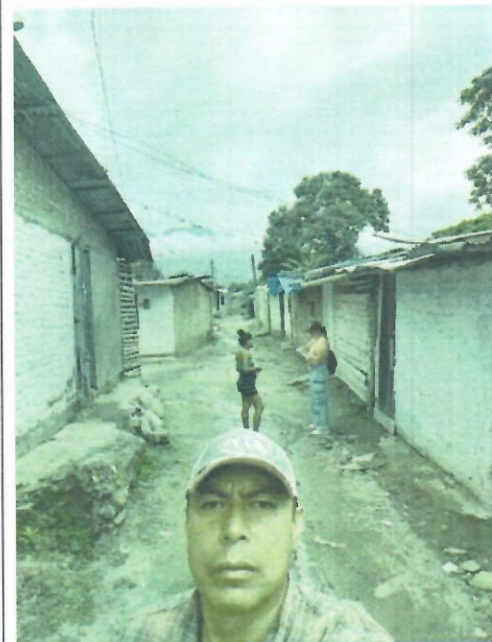
Recomendaciones:

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para abordar la situación de vulnerabilidad y pobreza de las familias que viven a la orilla del río Bolo:

1. Implementar programas de asistencia social: Es importante implementar programas de asistencia social para apoyar a las familias que viven a la orilla del río Bolo. Esto puede incluir la entrega de alimentos, la entrega de kits de higiene y la entrega de kits de emergencia.
2. Implementar programas de capacitación: Es importante implementar programas de capacitación para apoyar a las familias que viven a la orilla del río Bolo. Esto puede incluir la capacitación en habilidades laborales, la capacitación en habilidades para la vida y la capacitación en habilidades para la gestión del riesgo.
3. Implementar programas de infraestructura: Es importante implementar programas de infraestructura como la construcción del Jarillón que ayude a mitigar una posible fuerza del agua por oleada invernal denominada creciente del río o avalancha.
4. Implementar programas de gestión del riesgo: Es



Imagen con la personera municipal y arquitecta Pola de la secretaria de medio ambiente, parte del equipo de trabajo del día de la encuesta.



importante implementar programas de gestión del riesgo para apoyar a las familias que viven a la orilla del río Bolo. Esto puede incluir la identificación de riesgos, la evaluación de riesgos y la implementación de estrategias que beneficien y alerten a la comunidad.



Persona encuestada en el sector Marcella.

Muestra de Imágenes de actas realizadas.

4. Apoyar en la campaña de educación ambiental en las instituciones educativas de la zona urbana del municipio de Pradera

GESTION DE 1000 ARBOLES ANTE LA CVC PARA REALIZAR EJERCICIO "EL TRUEQUE" INICIATIVA INNOVADORA Y SOSTENIBLE QUE PROMUEVE LA CONCIENCIA AMBIENTAL, LA EDUCACION Y LA RESPONSABILIDAD ENTRE LOS JOVENES.

Importancia de la gestión de 1000 árboles ante la CVC del Valle del Cauca para el programa de trueque con estudiantes con el fin de celebrar el día mundial del reciclaje. La gestión de 1000 árboles ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) para el programa de trueque con estudiantes de la institución educativa Semillitas es una iniciativa innovadora y sostenible que promueve la conciencia ambiental, la educación y la responsabilidad entre los jóvenes como también fomenta la seguridad alimentaria, ya que al ser entregados árboles frutales estos podrán ser sembrados en los patios, y un vez estos comiencen a dar frutos se podrán compartir con los vecinos.

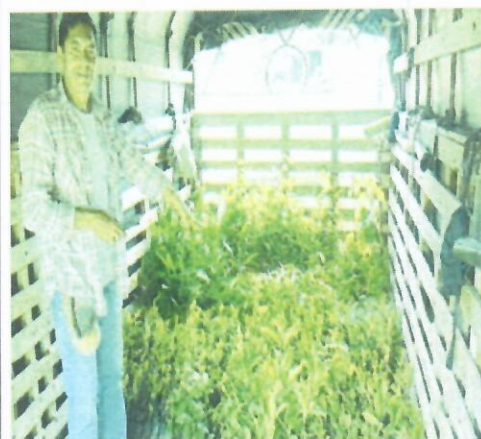
Esta idea que servirá como piloto servirá para crear un programa que termine ayudando a fomentar la cultura del trueque y la hermandad entre vecinos.

Objetivos y beneficios

- Fomentar la conciencia ambiental y la responsabilidad entre los estudiantes, incentivándolos a recoger y reciclar plásticos de un solo uso.
- Reducir la cantidad de residuos plásticos en la comunidad y mitigar su impacto en el medio ambiente.



Imágenes del cargue de las plantas en el Vivero san Emigdio de CVC en palmira valle.



- Promover la educación ambiental y la sostenibilidad en la institución educativa.

- Fomentar la participación activa de los estudiantes en la protección del medio ambiente.

Impacto ambiental

La gestión de estos 1000 árboles tendrá un impacto positivo en el medio ambiente, ya que:

- Los árboles absorberán dióxido de carbono y producirán oxígeno, mejorando la calidad del aire.

- Los árboles proporcionarán hábitat y alimento para una variedad de especies de flora y fauna especialmente en su etapa de florescencia de las abejas.

Impacto social y educativo

Este ejercicio también tendrá un impacto positivo en la comunidad educativa, ya que:

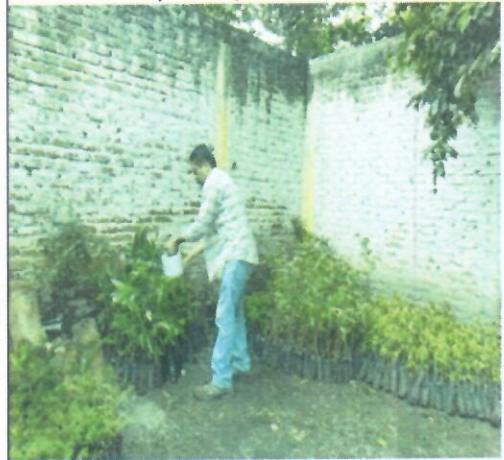
- Fomentará la participación activa de los estudiantes en la protección del medio ambiente.

- Promoverá la educación ambiental y la sostenibilidad en la institución educativa.

- Ayudará a desarrollar habilidades y valores en los estudiantes, como la responsabilidad, la conciencia ambiental y la ciudadanía activa.



Imágenes de las plantas ya descargadas en el municipio de pradera.



Imágenes de reunión con la directora de la escuela donde se va a realizar el ejercicio de trueque con los estudiantes, intercambio de plásticos de un solo uso por un árbol ornamental o frutal.



INFORME FINANCIERO

La Alcaldía Municipal de Pradera se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste de conformidad con el presente contrato, la cantidad de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$34.200.000)

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
26 abril al 15 de mayo del 2025	\$4.275.000	0	\$4.275.000	\$29.925.000

3 ACTIVIDADES ADICIONALES Y/O CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES ORIGINALES

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el período del 26 abril al 15 del mes de mayo del 2025, preparado por el contratista **ERMINSUL SUAREZ MORENO**, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el contrato suscrito. En consecuencia, se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente al acta número 1. Del periodo del 26 de ABRIL al 15 de MAYO del 2025.

4. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

El contratista ha presentado la debida evidencia de su pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARP, y puedo dar fe de que sus cotizaciones para el mes 2025 están ajustadas a la Ley.

PLANILLA No.					
PERIODO					
SALUD		PENSION		RIESGOS PROFESIONALES	
Entidad	Cotización	Entidad	Cotización	Entidad	Cotización
COMFENALCO EPS		COLPENSIONES		POSITIVA	0.0

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, de la fecha 15 de mayo del 2025.

WILLIAM R. SANCHEZ

Secretario de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial